

10:57:74  
180532

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I.P.C.  
CLASE F 16  
SUBCLASE B



### M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por "UN DISPOSITIVO DE FIJACION Y ENLACE PARA MUEBLES Y SIMILARES", a favor de Don Fernando Freixa Jové, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Escorial, nº 50 . - - - - -

### M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad hace referencia a un dispositivo de fijación y enlace para muebles y similares, destinado concretamente a la sujeción de plafones y elementos modulares entre sí, colocados preferentemente de forma que unos constituyen los laterales verticales de un mueble o de una divisoria y los otros, dispuestos horizontalmente, constituyen los estantes, de ahí el enunciado que les ha calificado como tales.

La esencialidad de este modelo consiste en que se ha incorporado un elemento mecánico que por la naturaleza de su composición unirá sólidamente a dos elementos cualesquiera del mueble o estantería, formando un diedro recto, bien aislado, bien doble, lo cual representa que la unión del estante propiamente dicho se efectuará siempre por testa sobre los laterales de dos tableros montantes.

Esta particularidad se aprovechará ventajosamente para la

180532



formación rápida de estanterías y muebles diversos, ya que el montaje y desmontaje de los mismos podrá efectuarse rápidamente y sin dificultad alguna, toda vez que el tablero que forma el estante penetrará, aún una vez colocados los montantes, en posición perfectamente horizontal, sin necesidad de correcciones posteriores, ya que el encaje con los pivotes de ligazón del dispositivo objeto del presente modelo, precisa de un espacio mínimo de maniobrabilidad.

Esta facilidad de maniobra, muy útil en especial para los estantes, de muebles en general y de estanterías en particular, los cuales es conveniente a menudo cambiar de ubicación, queda detallada en la Fig. 1 de la hoja gráfica que acompaña a la presente descripción, como ejemplo no limitativo del modelo de utilidad que nos ocupa.

La Fig. 2, dibuja unas vistas del cuerpo del elemento de fijación, mientras la Fig. 3, muestra también unas vistas del núcleo de fijación propiamente dicho.

Finalmente, la Fig. 4, dibuja en planta un detalle de la utilización del dispositivo de fijación, según la presente descripción.

Los dispositivos de fijación -5-, se dispondrán en el interior del tablero horizontal o estante -6-, habiendo efectuado previamente sendos encajes -7-, en ambos costados extremos del citado estante, cuya longitud es coincidente con la distancia que separa a los dos montantes -8-.

El estante se colocará indistintamente de arriba a bajo o viceversa y también lateralmente si fuera preciso, para dar penetración a los pivotes -9-, colocados en las caras interiores de los montantes -8-, los cuales pivotes quedarán progresivamente aprisionados o fijados por los dispositivos de sujeción



180532

180532

-5-, dispuestos en el estante.

Dicho dispositivo de fijación consiste en un cuerpo o caja -10-, de forma prismática plana y costados redondeados.

Esta caja posee en sus costados y junto a su base interior, dos orejas -11-, por donde podrán disponerse los tornillos de fijación -12-, de la caja en el interior del estante. Posee asimismo el citado cuerpo otras dos orejas abiertas -13-, situadas éstas junto a su base exterior, con lo que son dos las guías de cada uno de los dos tornillos de fijación.

Esta caja posee por una de sus caras planas -10a-, practicada una perforación circular y amplia -14-, que deja un delgado tabique como fondo, tabique que lleva practicado dos entallas circulares -15- y -16-, separadas a la altura de su diámetro horizontal. La pared o base exterior de la caja posee asimismo una ranura parcial -17-, por la que se dispondrá la cabeza del pivote -9-, de fijación.

En el interior de la perforación circular -14-, se dispondrá el núcleo o rótula -18-, de forma circular asimismo y diámetro coincidente con la perforación, el cual núcleo es liso por su cara exterior -19-, poseyendo una escotadura en su borde, en forma arqueada -20-.

Por su otra cara y a partir de dicha escotadura, posee un rebaje circular excéntrico -21- practicado en la casi totalidad de su circunferencia, dejando en su centro un núcleo circular -22- y habiendo rebajado parcialmente -23- la pared lateral exterior desde la escotadura hasta la mitad del núcleo. En ambos extremos de deslizamiento -24- y -25-, el primero de ellos es de menor anchura que el segundo. Esta diferente dimensión de ambas partes es no tan solo para sudiferenciación, sino para que el pivote posterior -25- tenga mayor resistencia, debido a que



180532

al girar el núcleo o rótula -18-, toda la presión de aprisionamiento que progresivamente efectúa el dispositivo descrito sobre la cabeza del tornillo -9- de fijación, es sostenida por el citado pivote posterior -25-, una vez colocado bajo la entalla -28-, tal como se describe a continuación.

Al colocar la rótula -18- en el interior de la perforación circular -14- del cuerpo o caja, deberá hacerse de forma que los pivotes de deslizamiento -24- y -25-, penetren en los encajes respectivos -26- y -27-. Al ser distintos ambos pivotes y sus encajes, no existirá dificultad para que la rótula quede colocada en la posición correcta, presentando la escotadura -20- frente a la ranura parcial -17-.

Pulsando a fondo la rótula -18-, los pivotes salientes quedarán a la altura de las dos ranuras circulares -15- y -16-, de forma que girando la rótula los pivotes se trabarán bajo el reborde -28-, que poseen dichas ranuras, quedando perfectamente sujeta. El giro de la rótula se efectuará merced a una llave exagonal que se introducirá en el orificio central -29- que al efecto posee el núcleo o rótula.

Estando las piezas del dispositivo colocadas de forma que coincidan la escotadura con la entalla parcial, podrá efectuarse el empalme. Efectivamente, la cabeza -30- del pivote -9-, se introducirá en el hueco de la escotadura. Acto seguido, y con ayuda de la llave exagonal, se hace girar el núcleo o rótula en el sentido indicado por la flecha, quedando la cabeza -30- aprisionada progresivamente en el interior del rebaje circular excéntrico -21- de la rótula. Conforme gira la rótula, la cabeza -30- del tornillo es más y más aprisionada por la presión ejercida por la propia excéntrica. Debe hacerse notar que al estar la rótula fijada al cuerpo por los pivotes de desliza-

180532



miento, ambos no se separan al efectuar la presión sobre la cabeza del tornillo, por lo que la fijación es eficaz e instantánea. Asimismo, la entalla parcial de penetración -17- que posee el cuerpo y que se prolonga en el borde -31- del estante, será lo suficiente amplia para paliar cualquier posible defectuosa alineación de los pivotes de fijación -9-.

Finalmente, debe indicarse que dichos pivotes de fijación, irán preferentemente atornillados sobre los montantes, quedando al exterior la cabeza, de canto inferior achaflanado, para facilitar su sujeción en el interior de la rótula.

El movimiento opuesto de la rótula, siempre auxiliado por la llave exagonal, volverá a encarar la escotadura con la entalla de penetración, con lo que la cabeza del pivote de fijación quedará libre.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1º.- Un dispositivo de fijación y enlace para muebles y similares, caracterizado esencialmente por constituir en los dos bordes extremos de cualquier estante horizontal, mediante el empotramiento de una pieza metálica, el elemento de fijación y enlace entre los montantes y los estantes horizontales, tantos como sean necesarios, estando formado cada dispositivo por un cuerpo metálico, en cuyo interior se dispondrá una rótula susceptible de girar y aprisionar fuertemente y de forma progresiva la cabeza del pivote de fijación anclado en la cara interior,



180532

giro que se efectúa con ayuda de una llave exagonal introducida en un orificio que al efecto posee la rótula citada en su punto central.

5 2º.- El propio dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la pieza que constituye el cuerpo del dispositivo, queda dispuesta en el interior de una entalla practicada en el canto del estante horizontal y sujeta por tornillos introducidos a través de dos pares de orejas dispuestas al efecto en los bordes anterior y posterior del citado cuerpo, 10 elcual, siendo de forma diédrica plana, posee un rebaje circular en una de sus caras, que servirá de alojamiento a la rótula que allí será introducida. Dicho rebaje o perforación deja un delgado tabique de fondo con dos entallas circulares en sus extremos, separadas a la altura del diámetro horizontal, poseyendo la pared anterior del cuerpo una ranura parcial por la 15 que se dispondrá la cabeza del pivote de fijación.

3º.- El propio dispositivo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la rótula circular posee una de sus caras totalmente plana, la exterior, mientras la otra posee 20 un rebaje circular excéntrico practicado en la casi totalidad de su circunferencia, dejando la rótula circular en su parte central y rebajando parcialmente la pared lateral exterior desde una escotadura circular que posee en su borde, para permitir la entrada de la cabeza del pivote de fijación.

25 4º.- El propio dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la rótula circular posee dos pivotes salientes de deslizamiento, de diferente tamaño, lo que permite su diferenciación al colocar la rótula en el interior del cuerpo, al propio tiempo que dá al pivote posterior la suficiente 30 resistencia para soportar toda la presión provocada por el



180532

aprisionamiento progresivo de la cabeza del tornillo, quedando dichos pivotes de deslizamiento anclados en sendos rebajes situados al borde de las entallas circulares que posee el cuerpo y permaneciendo la escotadura de la rótula coincidente con la ranura parcial del cuerpo, por lo que podrá fácilmente disponerse en ambos la cabeza del pivote de fijación, momento en que girando la rótula quedará dicha cabeza aprisionada con mayor fuerza cuanto más se haga girar la rótula y más hacia adentro de la entalla excéntrica quede la cabeza situada, no separándose de la rótula el cuerpo ya que los pivotes de deslizamiento quedan trabados bajo el reborde que poseen las ranuras circulares a todo lo largo de su longitud.

52.- UN DISPOSITIVO DE FIJACION Y ENLACE PARA MUEBLES Y SIMILARES.

Madrid, 18 de Mayo de 1972-

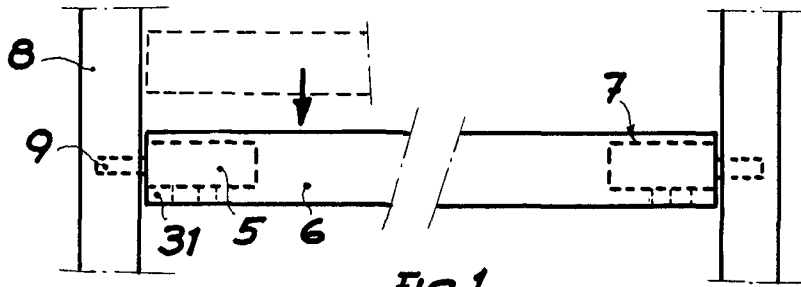


Fig. 1

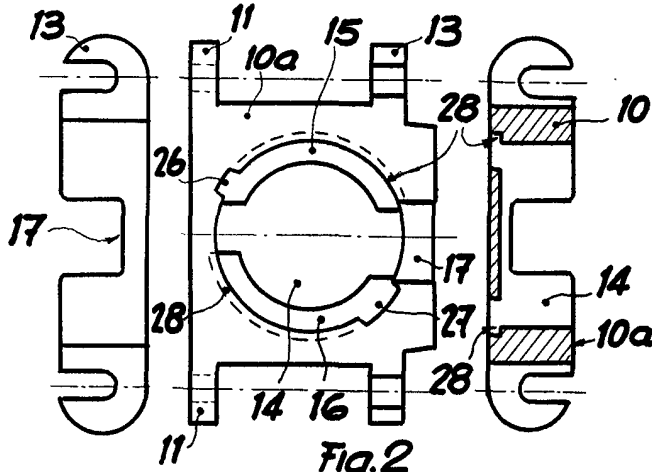


Fig. 2

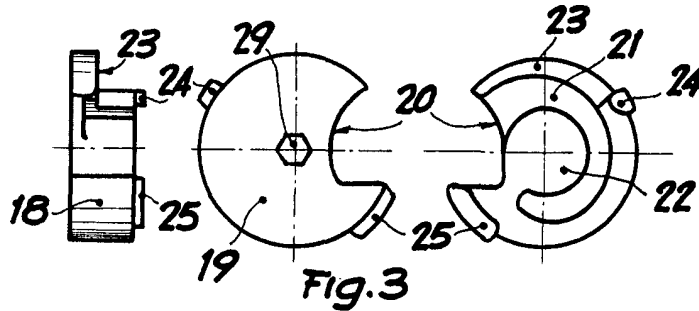


Fig. 3

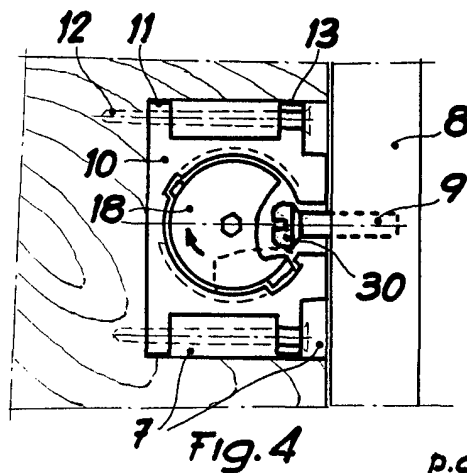


Fig. 4

p.a. Fernando Peraire

Escala variable